



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 6, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA EL CIRCUITO JUDICIAL N° 25 -SAN GENARO-, Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación ordinaria del señor Mario Juan Ferrari (v. Resolución N° 410 de fecha 4.3.2024 del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Santa Fe); cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 13.11.2024 (Acta N° 45, punto 3); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente y como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio Justicia y Seguridad de la Provincia de Santa Fe, como Oficial de Justicia para el Circuito Judicial N° 25 -San Genaro-, y toda otra tarea que la Corte Suprema de Justicia le encomiende, a la señora MARÍA DE LUJÁN TONEATTI, actual agente del Circuito Judicial N° 17 -Coronda-, por ascenso y traslado. FDO. FALISTOCCO. ERBETTA. GASTALDI. GUTIÉRREZ. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).-----

Secretaría, 6 de marzo de 2025.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA